



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD

REFERENCIA NÚMERO PEEX-CPJ-09-2022

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), y los términos de referencia del procedimiento de excepción por exclusividad, llevado a cabo para la **adquisición de una suscripción software de respaldo y recuperación para la infraestructura tecnológica de gestión documental**, referencia número: PEEX-CPJ-09-2022, les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobada por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 004, de fecha veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a saber:

ADJUDICA el procedimiento de excepción por exclusividad para la *Adquisición de una suscripción software de respaldo y recuperación para la infraestructura tecnológica de gestión documental*, de referencia núm. PEEX-CPJ-09-2022, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Items	Descripción	Total adjudicado	Condiciones de entrega
MULTICOMPUTOS, SRL RNC 101-63880-1	1	Adquisición de una suscripción de software de respaldo y recuperación para la infraestructura tecnológica de Gestión Documental	RD\$84,040.48	Tiempo de entrega: El tiempo de entrega debe efectuarse a más tardar en cinco (5) días contados a partir de la recepción de la Orden de Compra. Condiciones de Pago: Pago del 100% a crédito de treinta (30) días, luego de emitida la certificación de recepción conforme.

ORDENA a la Gerencia de Compras la notificación a los participantes y publicación de la presente acta y en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día primero (1) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras